INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FRENOSA DEL ECUADOR C. A.

En cumplimiento a requisitos de orden legal, y de labores asignadas en calidad de comisario de la empresa en mención, me permito hacer conocer el presente informe.

a.- De las revisiones realizadas periódicamente a los ***Estados Financieros*** *mensuales y a los respectivos libros de registros, he podido constatar y comprobar que los mismos están de acuerdo a las* ***Normas de Contabilidad*** *debidamente aplicados y que los procedimientos que se utilizan son acordes a los* ***Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.***

b.- Sobre los registros efectuados se ha realizado determinadas verificaciones y reconciliaciones de cuentas, tales como Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar – Clientes, Proveedores Locales y Otras Cuentas de Control , siendo siempre satisfactorias la revisiones realizadas así como las comparaciones efectuadas en los respectivos Papeles de Trabajo que he permitido realizar para respaldar el pronunciamiento de satisfactorio en todos y cada uno de los registros contables.

No existiendo ningún otro comentario, a las Normas y Procedimientos utilizados en los registros diarios de la empresa ***FRENOSA DEL ECUADOR C. A.****, quedo de ustedes señores accionistas.*

Atentamente,

C.P.A. Diana Romero Vega
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
06 MAYO 2009